

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5721 *Resolución de 11 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 80, de 28 de abril de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 70, de 14 de abril de 2015, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Técnico de Grado Medio, en régimen laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y/o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 11 de mayo de 2015.—La Directora General de RR.HH. y Salud Laboral, Antonia Luisa Sola Navas.